



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN

FECHA DE FIJACIÓN: 11 de diciembre 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 19 de diciembre 2023

Bogotá D.C. 11 de diciembre 2023

El suscrito Inspector de Policía 63 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 4 de Diciembre 2023, en el cual se ordena “Citar a **AUDIENCIA PÚBLICA** mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del **micrositio** de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**, o por el medio más expedito o idóneo, al **presunto (a) infractor (a)** (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 Tercer (3) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá

En caso de no poder asistir a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, usted podrá optar por asistir de manera virtual por medio del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá manifestarlo con tres (3) días hábiles de anticipación al correo electrónico edwin.castano@gobiernobogota.gov.co y/o yeimy.hernandez@gobiernobogota.gov.co donde deberá informar sus datos de contacto y correo electrónico, con el fin de habilitar el canal virtual.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, **dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la audiencia inicial**, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/osalvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanuda** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, así:

FECHA DE FIJACIÓN: 11 de diciembre 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 19 de diciembre 2023

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN**

PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA	CASO ARCO	EXPEDIENTE ARCO SDG	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA SEGUNDA AUDIENCIA	COMPORTAMIENTO
PRIETO RODRIGUEZ DANIEL ALEXIS	CED	80811809	9394137	2022223490136568E	11-001-6-2022-66756	5 de Enero 2024	06:00 a. m.	12 de Enero 2024	01:30 p. m.	Art. 27 Num.6
PULIDO OMAR HERNANDO	CED	79806188	9143264	2022223490127661E	11-001-6-2022-53148	5 de Enero 2024	06:30 a. m.	12 de Enero 2024	02:00 p. m.	Art. 27 Num.6
QUINTERO ACEVEDO GUSTAVO ADOLFO	CED	1010041889	9584156	2022223490145215E	11-001-6-2022-88868	5 de Enero 2024	07:00 a. m.	12 de Enero 2024	02:30 p. m.	Art. 27 Num.6
QUINTERO GOMEZ JONATHAN	CED	1023902415	8939437	2022223490123235E	11-001-6-2022-43612	5 de Enero 2024	07:30 a. m.	12 de Enero 2024	03:00 p. m.	Art. 27 Num.6
QUINTERO REYES RICARDO ALEXANDER	CED	1022949524	14804523	2023225490110204E	11-001-6-2023-23313	5 de Enero 2024	08:00 a. m.	12 de Enero 2024	03:30 p. m.	Art. 27 Num.6
QUINTERO SUAREZ CIRO ANTONIO	CED	1026560071	14889582	2023225490116133E	11-001-6-2023-30761	5 de Enero 2024	08:30 a. m.	12 de Enero 2024	04:00 p. m.	Art. 27 Num.6
QUIÑONES DAZA MAX JR	CED	1023924637	8974165	2022223490124057E	11-001-6-2022-45621	5 de Enero 2024	09:00 a. m.	12 de Enero 2024	04:30 p. m.	Art. 27 Num.6
QUIÑONES DAZA MAX JR	CED	1023924637	8988811	2022223490125419E	11-001-6-2022-47845	5 de Enero 2024	09:30 a. m.	12 de Enero 2024	05:00 p. m.	Art. 27 Num.6
QUIÑONES DAZA MAX JR	CED	1023924637	15066775	2023225490123610E	11-001-6-2023-10010407	5 de Enero 2024	10:00 a. m.	12 de Enero 2024	05:30 p. m.	Art. 27 Num.6
RAMIREZ PEÑA CRISTIAN DAVID	CED	1000775861	6864548	20212234901134864E	11-001-6-2021-424539	5 de Enero 2024	10:30 a. m.	12 de Enero 2024	06:00 p. m.	Art. 27 Num.6
RAMOS LLERENA YEISON ALFONSO	CED	1082949155	9579164	2022223490145037E	11-001-6-2022-88177	5 de Enero 2024	11:00 a. m.	12 de Enero 2024	06:30 p. m.	Art. 27 Num.6
REAL DIAZ ABRAHAM JONATHAN	CED	1010183095	8974107	2022223490124033E	11-001-6-2022-45587	5 de Enero 2024	11:30 a. m.	12 de Enero 2024	07:00 p. m.	Art. 27 Num.6
REINA VELA CAMILO ANDRES	CED	1007106354	14929209	2023225490118427E	11-001-6-2023-8816	5 de Enero 2024	12:00 p. m.	12 de Enero 2024	07:30 p. m.	Art. 27 Num.6
REINOSO ZAMBRANO CRISTIAN SANTIAGO	CED	1000804733	14880846	2023225490114633E	11-001-6-2023-9596	5 de Enero 2024	12:30 p. m.	12 de Enero 2024	08:00 p. m.	Art. 27 Num.6

Proycto: Yeimy Paola Hernández Herrera – Auxiliar Administrativo Inspección 63D

EDWIN STEVEN CASTAÑO RUIZ

Inspector Distrital de Policía 63D
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA

RESOLUCIÓN 0009 DEL 27 DE OCTUBRE 2023 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO